



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Ibagué
10 de diciembre de 2024

Señor,
Alexander Montealegre Ramírez
(ordenador del gasto)

Asunto: Informe Evaluación Técnica Proceso de contratación por mínima cuantía NO. **MC-CIC-9226- 588-2024**

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Alexander Montealegre Ramírez, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 29/11/2024

1. OFERENTE: V&A SERVICIOS EMPRESARIALES

NIT: 1 4 1 3 6 2 0 6 - 6

REPRESENTANTE LEGAL: OSCAR FERNEY VARGAS AGUJA

C.C.: 14136206

Item	ESPECIFICACIONES	SOLUCIONES AISS S.A.S
1.3.1	Se verificará que el bien o servicio cotizado contenga y cumpla las Especificaciones técnicas solicitadas en el estudio previo, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA y las que no cumplan con las especificaciones técnicas serán RECHAZADAS. Aportar formato oferta económica	Cumple
1.3.2	se verificará que en la carta de presentación de la propuesta la Validez mínima de la oferta económica: sea la señalada en la presente invitación	Cumple
1.3.3	Se verificará que el proponente cotice la totalidad de servicios e ítems requeridos por la Entidad. Formato oferta económica.	Cumple
1.3.4	El proponente deberá presentar su oferta discriminando precios unitarios comprendiendo en ellos todos los costos directos e indirectos, el valor total de la oferta, incluido el IVA, no podrá superar el presupuesto disponible. La oferta económica debe ser clara y verificable matemáticamente, en ella se deben establecer por separado los precios para cada ítem ofrecido, discriminando IVA si pertenece al régimen común, en caso contrario deberá indicarlo.	cumple
1.3.5	Los proponentes deberán acreditar experiencia, mediante la presentación de máximo de tres (03) certificaciones de contratos celebrados y liquidados, cuyo objeto esté relacionado con el objeto y alcance de la presente convocatoria pública y que el sumatorio total de los contratos registrados y aceptados como experiencia específica su valor expresado sea igual o superior a al valor del presente proceso. VER REQUISITO EN ESTUDIO PREVIO	cumple
1.3.6	Para el caso de PROPUESTA PRESENTADA POR EMPRENDIMIENTO O EMPRESA DE MUJERES: El proponente deberá presentar su propuesta hasta Cuatro (4) certificaciones de contratos suscritos con entidades públicas o privadas, cuyo objeto sea similar al presente proceso. La sumatoria del valor de estos contratos deberá ser igual o superior del presupuesto oficial del proceso. VER REQUISITO EN ESTUDIO PREVIO	no aplica
1.3.7	Declaración juramentada por parte del representante legal donde se compromete a que los repuestos que se empleen sean originales, solo en casos excepcionales dichos repuestos podrán ser homologados cuando el Supervisor así lo autorice y tiene que contar con sus correspondientes garantías de fábrica. Su valor no podrá exceder los ofertados por el contratista, o en su defecto exceder los precios comerciales ofertados en el mercado.	cumple



1.3.8	El proponente en su oferta debe presentar una certificación en la que manifieste que otorgará garantía de mínimo seis meses en fabricación y/o deficiencias de funcionamiento y surtirá efecto a partir de la entrega y puesta en marcha del bien. Así mismo deberá detallar las condiciones de garantía y procedimiento para solicitarla y prestarla.	Cumple
1.3.9	El proponente deberá aportar declaración juramentada en la que acredite: 1. que una vez allegado el requerimiento del servicio lo atenderá en un plazo no mayor a 24 horas y de igual manera, se compromete hacer la entrega efectiva de la prestación del servicio en un plazo no mayor a 3 días, 2. que, una vez realizado y terminado el mantenimiento a una máquina de aire acondicionado y refrigeración, hará la entrega junto con este de la respectiva factura en cual relacione en detalladamente los servicios realizados.	Cumple

CONCLUSIÓN: HABILITADO TECNICAMENTE,

FIRMA COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

Nombre: EDWARD ALEJANDRO LOZADA RODRIGUEZ

CC. 1110515112

Cargo Integrante comité técnico evaluador